

Madrid, 9 de enero de 2012

Estimado inversor,

Le informamos del lanzamiento de Bestinver EPSV Individual, que ya se encuentra a su disposición.

Bajo la estructura de esta entidad de previsión social voluntaria hemos creado dos planes de previsión social / carteras con distintos perfiles de riesgo: **Bestinver Futuro PPS** y **Bestinver Consolidación PPS**, a los que podrá adherirse y realizar con una ventaja fiscal aportaciones para cubrir las contingencias de fallecimiento, incapacidad permanente, desempleo de larga duración o enfermedad grave.

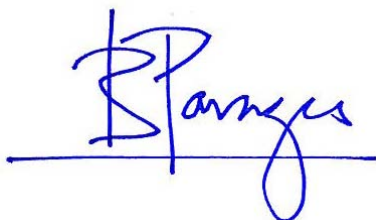
Bestinver Futuro PPS, invierte entre un 65% y un 75% de su cartera en activos de Renta Variable y el resto en activos de Renta Fija soberana a muy corto plazo. La inversión en Renta Variable replica a la cartera de Bestinver FI (nuestro fondo de inversión principal en el que combinamos en un 80% la Cartera Internacional y en un 20% la Cartera Ibérica). Recomendamos este plan de previsión social para aquellos inversores con un horizonte temporal superior a cinco años.

Bestinver Consolidación PPS, sigue los mismos criterios de inversión que el anterior pero, en este caso, la inversión en Renta Variable se situará entre un 15% y un 25% de la cartera (y de la misma forma replicando la cartera de Bestinver, FI) y el resto será invertido en Renta Fija soberana a corto plazo. Recomendamos este plan de previsión social para aquellos inversores con un horizonte temporal inferior a cinco años.

En ambos casos la distribución de las inversiones entre ambos tipos de activos (Renta Variable y Renta Fija) será fijada en cada momento por los Gestores en función de su criterio, de la situación de los mercados, de su valoración de las compañías, etc.

Para cualquier información adicional pueden contactarnos en el 902 94 62 94 o ponerse en contacto por correo electrónico a la dirección bestinver@bestinver.es

Sin otro particular, les saluda atentamente



Beltrán Parages
Director Comercial
Bestinver Gestión SGIC